GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF- DCAP-SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EVENTOS-01-2023

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 09:00 horas del día 27 de enero de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galera 3, celda 120) los servidores públicos el Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, la Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo, Jefa de Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales de la dirección antes mencionada, la Lic. Diana Manrique Pasos, Jefe de Departamento Administrativo de la Coordinación de Actividades Protocolarias, como representantes de la Solicitante, para tratar asuntos relativos a las dudas presentadas en relación a esta Licitación Pública No. **SAF- DCAP-SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EVENTOS-01-2023,** para la contratación de los alimentos y bebidas para los eventos de la Secretaría de Administración y Finanzas.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE

I. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para las especificaciones técnicas, en relación al **punto 15.3 Documentación legal del numeral XI**, se deberá presentar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal, Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, o en su caso, Escrito bajo protesta de decir verdad en el que compromete a entregar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) a más tardar a los 20 días naturales del día que se lleve a cabo el acto de fallo, por lo que queda sin efecto lo indicado en el punto 15.3 del numeral XI de las presentes bases.

II. Por parte de "La Convocante", con relación al numeral VII, Criterios para la adjudicación y emisión del Fallo, punto 3, Para la Adjudicación, segundo párrafo, hoja 12, precisa que, "La adjudicación por partida se realizará mediante el procedimiento de abastecimiento simultaneo...", por lo que queda sin efecto lo establecido en el numeral VII, punto 3, segundo párrafo, hoja 12 de las presentes bases.

III. Por parte de "La Convocante", con relación al numeral X Condiciones para la presentación de la garantía de seriedad de proposiciones de "El Postor", tercer párrafo pagina 15 "La garantía deberá ser mínimo del 10% del total del monto máximo de la oferta económica presentada por "El Postor" en su proposición, sin considerar el impuesto al valor agregado, considerando en su operación aritmética dos números decimales, después de los números enteros, constituido a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, y que quedará a disposición de la propia Secretaría. El postor deberá presentar en la forma y términos establecidos, el cheque por concepto de garantía de seriedad de proposiciones, debiendo considerar el plazo total del contrato", por lo que queda sin efecto numeral X Condiciones para la presentación de la garantía de seriedad de proposiciones de "El Postor", tercer párrafo pagina 15, de las presentes bases.

IV. Por parte de "La Solicitante" se precisa que, en relación al numeral XII, Especificaciones técnicas para la realización del servicios, primer párrafo de la página 22, los servicios, se destinarán para la realización de eventos institucionales que incluyan la organización, operación y desarrollo de eventos, conferencia de prensa, stands institucionales, reuniones de trabajo, entrega de reconocimientos, giras presidenciales, eventos deportivos y culturales, eventos de capacitación impartidos por "La Solicitante" para sí o de forma conjunta con alguna Dependencia o Entidad del

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF- DCAP-SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EVENTOS-01-2023

Gobierno Federal, Estatal, Municipal o cualquier otro tipo de organización gubernamental o no gubernamental durante el ejercicio 2023, los cuales deben ser realizados cuidando aspectos de diseño e imagen institucional en apego a los requisitos técnicos y de calidad solicitados para el desarrollo y consolidación de las actividades propias de "La Solicitante", por lo que queda sin efecto lo establecido en el numeral XII, primer párrafo, pagina 22 de las presentes bases.

No se recibieron preguntas por parte del postor **CONTROL TOUR SA DE CV y BANQUETES OCASIONES SA DE CV.**

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente junta son de observancia obligatoria para todos los postores que participan en la presente Licitación, por lo que deberán considerarlos en su proposición.

Se les recuerda a los presentes, que el Acto de Apertura de Ofertas, será en esta misma sala a las 11:00 horas del día 01 de febrero del 2023.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en el numeral V de las bases de la presente Licitación Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y demás normatividad aplicable.

Para los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente documento es firmado de conformidad y rubricado en todas sus hojas por los servidores públicos que intervinieron en este acto, entregándose a todos copia del mismo vía correo electrónico; y aclarando que pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública **SAF- DCAP-SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EVENTOS-01-2023.**

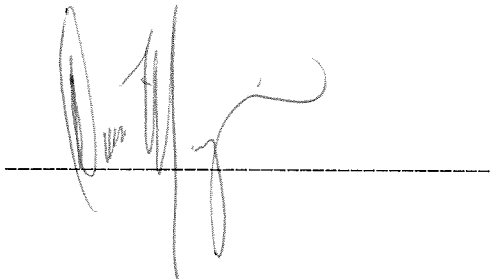
Asimismo, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se pone a disposición de los interesados en la Dirección de General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo de su exclusiva responsabilidad el acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

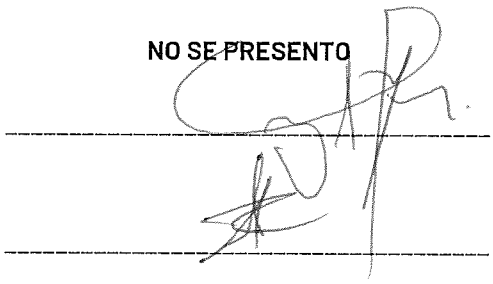
No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente Junta, siendo las 09:08 horas del día de hoy, 27 de enero de 2023.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	**FIRMA**
Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, dependientes la Secretaría de Administración y Finanzas.	
Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo Jefa de Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF- DCAP-SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EVENTOS-01-2023

Lic. Diana Manrique Pasos Representante de la Dirección de la Coordinación de Actividades Protocolarias de la Secretaría de Administración y Finanzas.	
C.P. Suemy Rubí Araujo Pineiro Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.	**NO SE PRESENTO**
Representante de la Secretaría de la Contraloría General.	**NO SE PRESENTO**
Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas	**NO SE PRESENTO**

POSTORES Y OBSERVADORES	**FIRMA**
BANQUETES OCASIONES SA DE CV	**NO SE PRESENTO**
CONTROL TOUR SA DE CV C. GONZALO RIGOBERTO MORENO GRACIANO	
CONTROL TOUR SA DE CV C. ANGEL GIUSEPPE MEDINA LÓPEZ	